



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.710/

MAT: APRUEBA CONTRATO SRTA.
 KATERINE CASTRO SÁEZ,
 ENCARGADA ADMINISTRATIVA
 DE JUNJI DEL DAEM.

LAJA, 15 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 13 de fecha 27.02.17, del Jefe de Administración y Finanzas, autorizado por la Directora (R) del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Katerine Valentina Castro Sáez, celebrado con fecha 07.03.17.
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 07 de Marzo de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Katerine Valentina Castro Sáez
R.u.t.	
Establecimiento	Departamento de Educación
Cargo	Encargada Administrativa de JUNJI
Jornada	44 hrs.
Inicio	01 de marzo de 2017
Hasta	28 de febrero de 2018
Origen de la vacante	Necesidades del servicio
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/